

REPUBLICA



DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 20 de Julio de 2004 acordó otorgar el Título Profesional de:

Abogado

a Don(ña) **Carlo Magno Salcedo Cuadros**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 18 de Enero de 2005



[Signature]

RECTOR



[Signature]

DECANO



[Signature]

SECRETARIO GENERAL

[Signature]

DIRECTOR DE LA ESCUELA
ACADEMICO PROFESIONAL